CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de agosto de 2020 Hora: 14:33:24
Recibo No. AB20003186
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20003186401C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: 2NV S A S
Nit: 901.016.909-8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02742729
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2016
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 9 de marzo de 2020
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 58 No. 128 -18 Piso 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: nacho@2nv.co
Teléfono comercial 1: 3906514
Teléfono comercial 2: 3164924997
Teléfono comercial 3: 3165092796

Dirección para notificación judicial: Carrera 58 No. 128 -18 Piso 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: nacho@2nv.co
Teléfono para notificación 1: 3906514
Teléfono para notificación 2: 3164924997
Teléfono para notificación 3: 3165092796

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 10 de octubre de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2016, con el No. 02147932 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada 2NV S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La compañía tiene por objeto social las siguientes actividades: (1) Participar en todo tipo de negocios e inversiones a nivel nacional e internaciones, y en general realizar cualquier actividad comercial o civil que sea lícita. (2) Brindar servicios en el área de la informática, la tecnología y comunicaciones, y en general todo tipo de actividades relacionadas con innovación y tecnología. (3) Ofrecer los servicios de desarrollo de software y consultoría relacionada con el mismo. Desarrollar productos o paquetes de software y consultoría relacionada con el tema. Desarrollar productos o paquetes de software especializados, patentarlos y poder ofrecerlos y comercializarlos como productos de software licenciados en el mercado. (4) Brindar los servicios de instalación, reparación y mantenimiento de computadores, servidores y en general ofrecer servicios de consultoría de negocio. (5) La adquisición, disfrute, administración, explotación, arrendamiento, gravamen y enajenación de toda clase de bienes inmuebles por cuenta propia y ajena. El desarrollo de actividades inmobiliarias y de construcción, tales como adquisición, administración, arrendamiento, adecuación, parcelación, urbanización, edificación y venta de bienes raíces, promoción, gerencia, ejecución y venta de proyectos inmobiliarios para vivienda y usos comerciales y la realización de

estudios y la prestación de servicios de consultoría a personas jurídicas y naturales en todos los campos necesarios para la realización eficiente de sus recursos, especialmente en materia inmobiliaria, económica, financiera y administrativa. (6) La representación y agenciamiento de empresas nacionales y/o extranjeras. (7) La intervención en la constitución de sociedades limitadas, o anónimas y asimiladas, nacionales o extranjeras, y la inversión de capital en las mismas, dar y recibir dinero en mutuo. (8) Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión. En desarrollo del objeto social podrá realizar cualquier tipo de contratos y/u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales; así como también podrá ejecutar toda clase de negocios jurídicos, actos, contratos, licitaciones públicas y/o privadas, importaciones, exportaciones, etc., que fueren necesarias, acordes con las leyes nacionales e internacionales; también podrá ejercer y contraer durante el desarrollo de su objeto social, todos los derechos y obligaciones inherentes a su capacidad legal; igualmente podrá formar parte como socia o accionista de otras sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto social sea cualquier actividad comercial o civil que sea igualmente lícita. Se entienden incluidos en el objeto social los actos que estén directamente relacionados con el mismo, y los que tengan por finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y actividad de la compañía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $120.000.000,00
No. de acciones	: 120.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $120.000.000,00
No. de acciones	: 120.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de agosto de 2020 Hora: 14:33:24
Recibo No. AB20003186
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20003186401C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $120.000.000,00
No. de acciones : 120.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por los representantes legales, por tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, actos y contratos que deberán ser aprobados por la asamblea de accionistas, es decir, el representante legal será el portavoz de las decisiones que tome la asamblea. Los representantes legales se entenderán facultados para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales. Les está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 10 de octubre de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de

octubre de 2016 con el No. 02147932 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Carou Nestor Ignacio	C.E. No. 000000000376300

Mediante Acta No. 0002 del 6 de junio de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2017 con el No. 02233619 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Nieto Afanador Luis Alejandro	C.C. No. 000000080819945

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 010 del 10 de enero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2020 con el No. 02550947 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Abril Suarez Amalia Sorayda	C.C. No. 000000052453079

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0004 del 25 de febrero de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02431368 del 5 de marzo de 2019 del Libro IX

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 6202

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de agosto de 2020 Hora: 14:33:24
Recibo No. AB20003186
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20003186401C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 6209, 6810

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de enero de 2017.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 15 de junio de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de agosto de 2020 Hora: 14:33:24
Recibo No. AB20003186
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20003186401C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3,255,390,630

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

